

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**2699** *SEQUOIA ACTIVOS, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*ACTIVOS INMOBILIARIOS 3C, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, con fecha 18 de abril de 2017, el Socio Único de la entidad Sequoia Activos, S.L.U. y el Socio Único de la entidad Activos Inmobiliarios 3C, S.L.U., aprobaron la fusión por absorción de las dos sociedades según la cual Sequoia Activos, S.L.U. absorbe a Activos Inmobiliarios 3C, S.L.U., que se disuelve sin liquidación mediante el traspaso de todo su patrimonio a la sociedad absorbente.

Como consecuencia de la fusión por absorción, la sociedad absorbente Sequoia Activos, S.L.U., aumenta su capital social en 887.900,00 euros mediante la emisión de 8.879 nuevas participaciones sociales de 100,00 euros de valor nominal cada una de ellas, y sin prima de asunción. Las participaciones sociales emitidas serán objeto de canje por las participaciones sociales de la sociedad absorbida en los términos previstos en el proyecto único de fusión por absorción.

Asimismo, se ha modificado el artículo 5 de los estatutos sociales de la sociedad absorbente con el fin de recoger el aumento de capital mencionado.

La fusión se acordó en base al Proyecto Único de Fusión redactado y suscrito por los Administradores de las sociedades el 13 de marzo de 2017 y depositado en el Registro Mercantil de Pontevedra el día 31 de marzo de 2017. Los balances de fusión aprobados fueron los cerrados a 31 de diciembre de 2016. La fusión tiene efectos contables desde el día 1 de enero de 2017.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades fusionadas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión. Los acreedores de las sociedades intervinientes podrán oponerse a dichos acuerdos en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Ponteareas (Pontevedra), 18 de abril de 2017.- Administrador Único de Sequoia Activos, S.L.U. Rubén Outón González. Administrador Único de Activos Inmobiliarios 3C, S.L.U. Rubén Outón González.

ID: A170031112-1